

## COMUNICADO

El Rector de la Universidad Surcolombiana informa a la comunidad estudiantil del alma máter que de conformidad al Acuerdo 014 AI del 23 de julio de 2020 expedido por el Consejo de la Facultad de Salud, se estableció el calendario académico administrativo exclusivo para los programas de pregrado de la Facultad de Salud de la siguiente manera:

Actividades académico-administrativas	Medicina y Enfermería
PUBLICACIÓN DE LIQUIDACIONES ESTUDIANTES ANTIGUOS	01 de diciembre de 2020
PAGO MATRÍCULA: Solamente ordinaria	Del 02 al 09 de diciembre de 2020
MATRICULAS DE ESTUDIANTES ANTIGUOS	Del 10 al 16 de diciembre de 2020
ADICIONES Y CANCELACIONES	17 y 18 de diciembre de 2020

Por esta razón, se les recuerda a los estudiantes de los programas de pregrado de Medicina y Enfermería tener en cuenta estas fechas de pago de matrícula del semestre 2020-2.

Para aquellos estudiantes que efectuaron el pago de su matrícula financiera anticipadamente, se les informa que se les tendrá en cuenta el mismo, quedando así aplicado el pago para la matrícula del periodo 2020-2.

Neiva, 5 de Noviembre de 2020.



**HERNANDO GIL TOVAR**  
Rector (e) Universidad Surcolombiana